INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

116 – EPMSCCAQUEZA-CON
Cáqueza, Cundinamarca 11 de Mayo de 2022

INPEC 11-05-2022 21:23
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0094934 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1163 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ
DESTINO 1167.2 - ASESORIA Y TRAMITE JURIDICO / NELSON MANUEL GOMEZ GUTIERREZ
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO, RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022. RADICADO GESDOC:
OBS CONCEPTO FINANCIERO, RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022. RADICADO GESDOC: 2022IE0092398

2022IE0094934

Señor:
Dg. NELSON MANUEL GOMEZ G
Jefe Proyectos Productivos EPMSC de Cáqueza
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Cáqueza

Asunto: Concepto financiero, RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2022. RADICADO GESDOC: **2022IE0092398.**

Cordial Saludo,

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para ejecutar el concepto: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA, Rubro: A-05-01-02-006-009 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)-pago servicio de energía y gas de proyectos, Según Resolución 0003 del 03 de enero de 2022

RUBRO	IVA	RETENCIONES
A-05-01-02-006-009 - SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)-pago servicio de energía y gas de proyectos - *Presupuesto total de $2.688.000,oo*	IMPUESTO A LAS VENTAS DE ACUERDO A LA TARIFA VIGENTE PARA LOS PRODUCTOS O SERVICIOS A ADQUIRIR.	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS O SERVICIOS. (SI APLICA) RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS O SERVICIOS. (SI APLICA) RETENCIÓN DE IVA. (SI APLICA)

Nota: Se debe solicitar al proveedor – contratista dos facturas, a saber: Una (1) que corresponda únicamente a bienes de consumo y una (1) que corresponda a bienes devolutivos, según sea el caso. El presente concepto no tiene el carácter de vinculante, es potestativo del director del EPMSC Cáqueza adoptar las posturas que considere para adelantar los procesos contractuales.

Atentamente,

JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ
Profesional Universitario EPMSC Cáqueza

Revisado por: Dra. Aida Hernández Saavedra - Directora EPMSC Cáqueza
Dg. Nelson Manuel Gómez G. – Proyectos Productivos EPMSC Cáqueza
Elaborado por: P. U. Alexandra Torres – Área Contable
Fecha de elaboración: 11/05/2022
Archivo: Escritorio/EPCCaqueza